



TABLA REUNION ORDINARIA N° 032/2022

FECHA : 16 de Mayo de 2022.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : SALON MULTIUSO

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- PROYECTO MEJORAMIENTO INST. ELECTRICA POSTA QUEULE, (SR. LEFIMILLA)
- 3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08/2022, MUNICIPAL
- 4.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN " CLUB DE CANOAS Y KAYAK TOLTÉN"
- 5.- ESPACIOS PÚBLICO PROPAGANDA ELECTORAL, PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022
- 6.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 032/2022.

En Nueva Toltén, a 16 días del mes de mayo del año 2022, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

SR. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA
SR. LUIS ÁVILA MUÑOZ
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

PUNTO N° 01 DE LA TABLA: APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, se realiza un sentido minuto de silencio en memoria del Exconcejal Don Rubén Hernán Ramos Quezada QEPD., el Sr. Alcalde indica que desde el Concejo Municipal se adhieren al pesar y la angustia que los familiares y cercanos hoy día viven por la lamentable partida de Don Hernán; el Concejal Sr. Ávila expresa su más sentida condolencia a la familia de su colega y amigo Hernán Ramos, agregando que tuvo la dicha de compartir dos periodos como Concejal junto a él; el Concejal Sr. Arellano también quiere enviar un fuerte abrazo a la familia por la gran pérdida que han tenido, esperando que el cariño de la gente pueda aminorar el dolor que está sintiendo; el Concejal Sr. Castro también se adhiere al dolor que está sintiendo la familia comentando que él también tuvo el honor de compartir un periodo de Concejal a su lado desde el 2012 – 2016, a pesar de sus diferencias políticas siempre hubo un respeto y cariño mutuo, sabe además que mucha gente lo acompañara en su despedida; Concejal Sr. Del Río se suma con mucha sinceridad a todas las palabras que ya se han dicho quedando en él un recuerdo muy bonito de Don Hernán, él siempre tuvo una gran disposición para trabajar por la comuna enviándole mucha fuerza a la familia; el Concejal Sr. Cayo se suma a las palabras de los que lo antecedieron, comentando que no tuvo la dicha de compartir con él solamente cuando lo saludó en el cambio de mando, pero se adhiere al dolor de la partida creyendo que fue un gran aporte a la comuna enviándole un fuerte abrazo a la familia y amigos de Don Hernán; el Concejal Sr. Rivera se adhiere al saludo

de condolencia a toda la familia, agregando que ya todo está dicho por sus colegas, el Sr. Alcalde aprovecha de enviar un saludo a la familia del ex colega Sandro Leal Martínez quien fuese por mucho tiempo funcionario del municipio con todas sus virtudes tanto en el trabajo como en su vida cotidiana, esto hace que su recuerdo permanezca. Posterior a este minuto de silencio y las palabras expresadas para el Exconcejal Sr. Ramos se consulta a los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por la unanimidad de los Sres. Concejales sin observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA: PROYECTO MEJORAMIENTO INST. ELECTRICA POSTA QUEULE, (SR. LEFIMILLA)

La Sra. Alejandra Campos Directora del Departamento de Salud, el Jefe de Finanzas del Departamento Salud don Marcelo Muñoz y Don Rodrigo Lefimilla encargado de las materias Eléctricas de la Municipalidad Toltén, el Sr. Lefimilla saluda a los Sres. Concejales, manifestando que presentará la exposición del proyecto tan sentido por parte de la comunidad de Queule, el que consiste en la normalización del sistema eléctrico de la Posta de Queule, exposición que hace mediante un Power Point.



NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO CENTRO DE SALUD RURAL QUEULE

PROYECTISTA

RODRIGO LEFIMILLA ULLOA (Instalador Eléctrico)

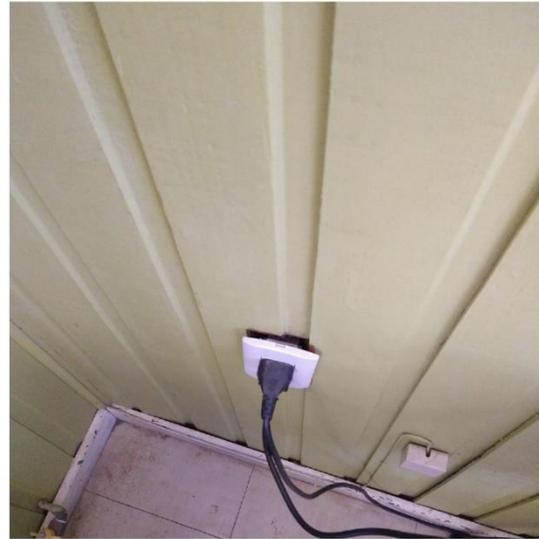
MAYO 2022



El Sr. LEFIMILLA indica que el empalme con el que cuenta la posta es un empalme monofásico de 8 kW lo que con el tiempo se ha hecho insuficiente para dar respuesta a todos los requerimientos que necesita la posta.



Indica que la instalación ya no está adaptada para atender todos los servicios, mostrando imágenes de algunas de las irregularidades con las que deben atender los funcionarios.



En esta imagen se puede apreciar que se han reparado en varias ocasiones y por el desgaste no se pueden fijar más los enchufes quedan sueltos, siendo esto una condición insegura de trabajo.





Menciona que el tema de la calefacción es un gran problema para la posta de Queule y en la mayoría de los Box de atención utilizan calefactores termo eléctricos, fuera de ser ineficientes sobrecargan el sistema eléctrico, esto hace que las protecciones operen con sobrecarga cortándose la luz, teniendo que estar la brigada de la compañía reponiendo los fusibles aéreos reconectando el servicio



Aquí se muestra el perímetro de toda la posta no contando con iluminación perimetral lo que es una desventaja porque puede ser vandalizada, además como hay bastante vegetación es bastante sombrío el entorno.

ILUMINACIÓN...Proyectada.



Se está proyectando una iluminación similar a la que cuenta la sala multiuso del municipio, con iluminación led, siendo eficiente genera una luz más homogénea, uniforme, en todas las zonas se proyecta que tenga Kit de emergencia anti pánico de modo que cuando haya un corte de energía no queden a oscuras sí se está ejecutando algún procedimiento, hasta que comience a operar el equipo generador de respaldo

Enchufes comunes y computación.



RIC 11.

3.4.3 Los hospitales, clínicas, centros asistenciales en general y todo inmueble en donde se realice atención médica de personas, de cualquier tipo, se considerará como local de reunión de personas.

Se consulta línea Mosaic.

Indica que la nueva normativa que entró en vigencia en el año 2021 propone nuevos desafíos, sobre todo en este tipo de recintos como lo dice la ley, fuera de los requerimientos técnicos debe ser, autoextinguible, anti microbiana sobre todo para en este tiempo de pandemia, estas disposiciones van incluidas en el proyecto en las áreas de atención al paciente

CLIMATIZACIÓN...



Se proyecta también circuitos de climatización con tecnología invertir para que sea mucho más eficiente, no como los termo ventiladores que tienen hoy día, esta ira instalada en la sala de espera y en cada uno de los Box de los pacientes

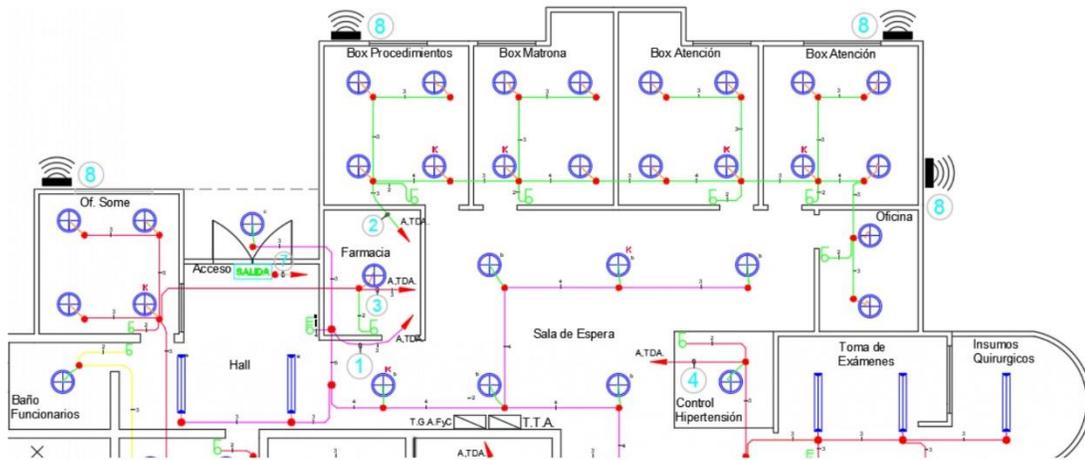


RIC 11.

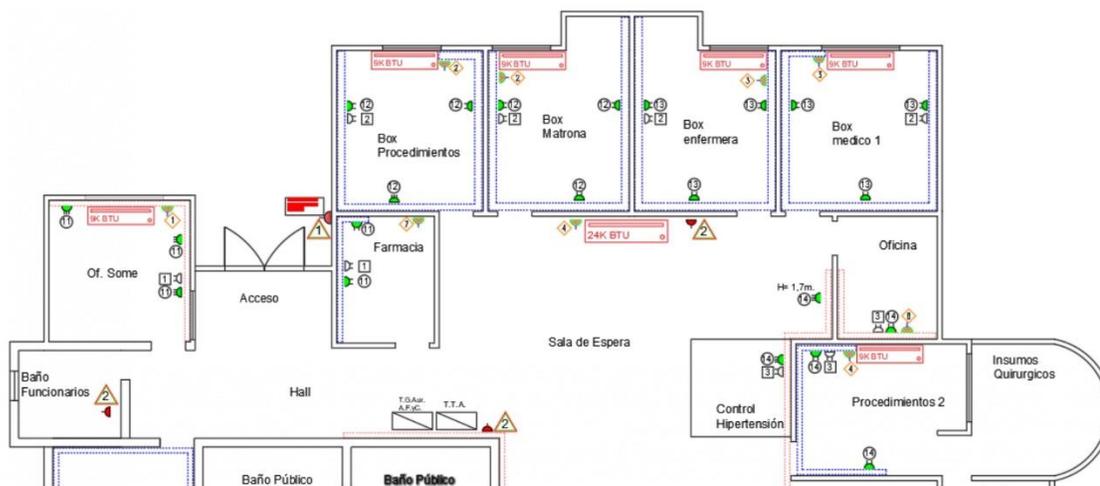
3.4.2.5 El sistema eléctrico debe contar con un sistema de emergencia que garantice su operación continua ante interrupciones del suministro.

3.4.8 Los recintos pertenecientes a los grupos 0,1,2, deberán contar con un sistema de respaldo de energía eléctrica, mediante Grupo electrógeno u otro medio de generación local.

Indica que la normativa clasifica en grupos este tipo de recintos: 0, 1 y 2 esto depende de la atención crítica que tengan hacia el paciente, en este caso la posta es un grupo 0 en la cual la vida del paciente no corre mayor riesgo, pero la ley exige que estos recintos tengan un grupo de respaldo, distinta de la red pública, por lo que se ha considerado un grupo electrógeno de respaldo que debiera partir en automático cuando haya un corte de suministro y en caso de evacuación estarán señalizada la salidas de emergencia



Aquí se puede ver parte de la proyección del nuevo sistema eléctrico de iluminación que son todas tecnología led con circuitos suficientes de modo ante la falla en un sector no genere una perturbación en otras zonas, siendo de fácil uso y muy práctica.



Aquí se observa cómo estará distribuido el circuito de enchufes y los equipos de clima donde están proyectados, pero eso lo tendrá que ver en detalle el instalador de la especialidad con los usuarios donde vean cuáles son las más apropiadas para su uso.

"NORMALIZACIÓN SISTEMA ELECTRICO-POSTA QUEULE"				
PRESUPUESTO				
Localidad	: Nueva Toltén			
Comuna	: Toltén			
Fecha	: Mayo /2022			
Item	Descripción	Unid	Cantidad	Total Neto
1.0	GENERALIDADES			
1.1	Inscripción SEC, TE1	unidad	1,00	500.000
1.2	Ensayos y pruebas	unidad	1	300.000
1.3	Libro de Obras	unidad	1	
1.4	Manual de Usuario	unidad	1	
				800.000
"PROVISIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN, ENCHUFES COMUNES, ENCHUFES DE COMPUTACIÓN, ENCHUFES DE CLIMA, ENCHUFES DE FUERZA, EMPALME TRIFÁSICO, ALIMENTADOR GRAL. ALIMENTADOR DE EMERGENCIA, GRUPO ELECTRÓGENO, TABLERO GRAL, TABLERO AUXILIAR, TABLERO DE TRANSFERENCIA, MALLA A TIERRA".				
2.0	EMPALME TRIFASICO			
2,1	Provisión e Instalación iluminación recinto Posta	GL	1,00	3.263.430
2,2	Provisión, instalación Enchufes Posta Queule	GL	1,00	7.673.672
2.2.1	Provisión, instalación Tableros TGAux, TTA	GL	1,00	8.887.037
2.2.2	Provisión, montaje empalme trifasico, malla B.T., Alimentadores.	GL	1,00	3.060.098
4.0	Aseo General y Entrega	Unidad	1,00	150.000
				23.034.237
Total Neto				23.834.237
G.G. 15 %				3.575.136
U. 10 %				2.383.424
Subtotal				29.792.796
IVA 19 %				5.660.631
Total Iva Incluido				\$ 35.453.428

Por último, se muestran el presupuesto General para este proyecto que asciende a \$ 35.453.428 está distribuido por partidas, para finalizar solicita consultas sobre el proyecto.

El Concejal Sr. Rivera consulta respecto a la instalación si este presupuesto contempla la obra en su totalidad o sólo los materiales, el Sr. LEFIMILLA manifiesta que este proyecto contempla todo el suministro de los materiales, la ejecución y el montaje de la puesta en servicio de la instalación, reponer todo el circuito eléctrico, el empalme trifásico, la base sólida para el montaje del grupo electrógeno, además todos los estudios que se requieren.

El Concejal Sr. Ávila consulta cual es el tiempo estimado para que se ejecute el proyecto, el Sr. Lefimilla manifiesta que el tiempo estimado es de aproximadamente 30 días sólo la instalación, puede que sea menor el tiempo sí se realiza en doble jornada, la complicación se puede presentar por la atención de público.

El Sr. Alcalde indica que hay que considerar para este proyecto los plazos administrativos para la gestión, los 30 días es para la ejecución en obra cuando ya se tenga asignada la obra, como por ejemplo hay que realizar la modificación presupuestaria junto al Departamento de Salud, luego la forma del contrato, sí será una licitación o con trabajo por el municipio, para la parte administrativa mínimo son 45 días más y esta solución como fue señalado en el concejo anterior sería entre 60 y 90 días.

PUNTO N° 03 DE LA TABLA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 8 MUNICIPAL (DAF, GONZALO ESPINOZA)

El Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza Barrientos, da a conocer a los Sres. Concejales, la Modificación Presupuestaria N° 08/2022 por Ajuste Presupuestario, la que se hace tanto por **Aumento de Gastos** (Gestión Interna 22.04 Materiales de uso o consumo MM\$ 5; Servicios Comunitarios 21.04 Otros gastos en personal M\$ 5.130, 22.02 Textiles, vestuario y calzado \$ 270.000, Materiales de uso o consumo \$ 100.000; Cultura 22.02 Textiles, vestuario y calzado \$ 300.000, 22.04 Materiales de uso o consumo MM\$ 2, 22.08 Servicios generales \$ 200.000; Social 22.03 Combustibles y lubricantes MM\$ 8) por \$ 21.000.000, **Disminución de Gastos** (Gestión Interna 35 Saldo final de caja M\$ 18.500; Cultura 21.04 Otros gastos en personal M\$ 2.500) por \$ 21.000.000, detallando cada Ítem incluido en este, por un monto total de \$ 21.000.000. Explicada está se consulta a los Sres. Concejales, si tienen preguntas de la modificación presentada.

El Sr. Alcalde, no habiendo consultas, solicita Aprobación o Rechazo de la Modificación Presupuestaria N° 08/2022 por Ajuste Presupuestario a los Sres. Concejales, la que es aprobada por la unanimidad de ellos.

1.- AUMENTO DE GASTOS :			
<i>Gestión Interna</i>			
22,04,	Materiales de uso o consumo		5.000.000
<i>Servicios Comunitarios</i>			
21,04,	Otros gastos en personal		5.130.000
22,02,	Textiles, vestuario y calzado		270.000
22,04,	Materiales de uso o consumo		100.000
<i>Cultura</i>			
22,02,	Textiles, vestuario y calzado		300.000
22,04,	Materiales de uso o consumo		2.000.000
22,08,	Servicios generales		200.000

	<i>Social</i>			
	22,03,	Combustibles y lubricantes		8.000.000
				21.000.000
3.-	DISMINUCION DE GASTOS :			
	<i>Gestión Interna</i>			
	35	Saldo final de caja	18.500.000	
	<i>Cultura</i>			
	21,04,	Otros gastos en personal	2.500.000	
			21.000.000	
		SUMA	21.000.000	21.000.000

PUNTO N° 04 DE LA TABLA: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN " CLUB DE CANOAS Y KAYAK TOLTÉN"

El Sr. Alcalde manifiesta que esta solicitud fue retirada para presentación porque no fue avisada por la Dirección de Administración y Finanzas, la solicitud consistía en recursos para gastos de honorario para pagar monitor y las subvenciones no contemplan el pago de honorarios, por lo que se realizará una conversación con los dirigentes para ver en qué línea debe ir dirigida esta solicitud de subvención.

PUNTO N° 05 DE LA TABLA: ESPACIOS PÚBLICO PROPAGANDA ELECTORAL, PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022

El Sr. Secretario Municipal don Rigoberto Negrón Santander, da lectura a Of. Ord. N° 100 de fecha 04 de mayo de 2022, enviado por el Director Regional del Servel don Carlos Zurita Inostroza, en el que requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de aprobación o rechazo del plebiscito de salida de la nueva constitución política de Chile, programada para el 04 de septiembre de 2022, Oficio que queda como parte de esta acta.

Los Sres. Concejales acuerdan los siguientes lugares de Propaganda electoral en la Comuna:

Villa Los Boldos:

- ✓ Plaza Pública en toda su extensión
- ✓ Calle Gral. Ibáñez, en Toda Su Extensión

Nueva Toltén:

- ✓ Plaza Pública, Avda. San Martín con Bulnes, en toda su Extensión.

- ✓ Bandejonos Centrales Avenida O'Higgins de Acceso A Nueva Toltén, Hasta La Avenida Los Copihues.
- ✓ Plazoleta población Holanda
- ✓ Bandejonos Centrales Avenida San Martín De Acceso A Nueva Toltén, desde Los Peumos hasta La calle Guido Beck de Ramberga.

Queule:

- ✓ Explanada Sector Costanera, en toda su Extensión
- ✓ Corvi lado Plaza Activa, en toda su Extensión

Portal Queule :

- ✓ Plaza Pública, en toda su Extensión.
- ✓ Explanada frente del cementerio.

Caleta La Barra:

- ✓ Sector Áreas Verdes acceso a La Barra, en toda su Extensión.

El Concejal Sr. Ávila consulta por la inclusión de los Bandejonos de la Avda. Los Copihues de Nueva Toltén, los que no se incluyen por cuanto no se necesitará tanto espacio, en esta oportunidad.

El Sr. Alcalde solicita aprobación para el uso del espacio público para propaganda del plebiscito de salida de la nueva constitución política de Chile, la que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

PUNTO N° 06 DE LA TABLA: VARIOS

Sr. Alcalde :

- Informa sobre el viaje realizado a Villa Pehuenia en el festival del Chef Patagónico, actividad que se realizó desde el 13 al 15 de Mayo llegando el día de ayer en la tarde, no teniendo tiempo para elaborar el informe escrito el próximo día lunes lo presentará al Concejo, indica que participó él y el Secretario Ejecutivo de la AMCA solamente, de actividad comenzó el día viernes muy temprano, pero el acto inaugural fue a las 19:00 horas, siendo este un evento bastante especial, singular que ha crecido en la última década trascendiendo fronteras, es por eso que es conocido en Chile también, la experiencia que como se ha ido impulsando una actividad gastronómica que tiene reconocimiento internacional fue el interés para ver si estos modelos son aplicables en la Costa Araucanía y especialmente de la comuna de Toltén, se tuvo reunión con la Intendente que es en comparación como si fuese la Alcaldesa de Villa Pehuenia, también con el intendente de Alumine que es una comuna que está cercana a la comuna organizadora, con el Ministro de Turismo, pero de la provincia que vendría a ser como el Seremi y el

Subsecretario de Turismo de la Nación, se dialogó bastante con ellos se fortalecerán algunos vínculos, se crearán algunos convenios para algunas actividades que todavía es muy temprano poder señalar cuando aún no han discutido la línea de trabajo, pero si a través de esta visita se generen espacios en la comuna, con su gastronomía, con sus productos de la costa y con la elaboración de calidad, concluye informando que entregara un informe más detallado sobre esta gira a un evento muy especial.

Concejal Sr. Del Río:

- Entrega informe por escrito sobre su participación del seminario KECHU TRAWUN MAPUCHE KUMINUGUEN “el buen vivir”, con los antecedentes correspondientes, indica que este se desarrolló del 20 al 23 de abril en la ciudad de Temuco.
- Consulta por lo conversado en algún momento la posibilidad de poder contar con 2 funcionarios en el Servicio de Registro Civil consultando cómo va la gestión y su evolución ya que en algún momento se mencionó que podría existir la posibilidad, el Sr. Alcalde indica que la verdad es que con el registro civil se avanzó en una gestión pero se produjo cambio de director sin saber si tiene director nuevo o el que estaba sigue vigente, sí se encuentra con licencia médica o uso de sus vacaciones, pero se perdió todo contacto y le dejaron de atender comentando que lo último que consiguieron no fue un funcionario, porque definitivamente no colocarán un funcionario nuevo hasta la administración anterior, comenta que nos ha podido hablar con la nueva dirección que pueda tomar ese tipo de decisión en el servicio, porque hay una SUBROGANCIA con la que tuvieron conversaciones pero ésta no tiene atribuciones para tomar este tipo de decisiones, al menos no se atreve y lo que habían conseguido era un tótem digital que permite realizar todos los trámites como si atendiera una persona, ese Tótem digital se iba a instalar el municipio contando con una persona que lo operará para que la gente pudiese hacer la mayoría de los trámites que hacen el Registro Civil atendido por el Oficial actual , entre el 20 de marzo se iba a firmar un convenio en el municipio donde se recibiría el Tótem, pero justo esos días se le solicitó la renuncia al Director y desde ahí en adelante no se han tenido mayor interacción y hay algunos servicios que no cuentan con nombramiento y el Registro Civil es uno de ellos, agrega que hay que tener paciencia, esta es una gestión que ha desarrollado la municipalidad no teniendo ningún resorte el municipio siendo netamente del Servicio de Registro Civil e Identificación de Chile una institución pública con pocos recursos lamentablemente, por lo que hay que pedir explicaciones al Registro Civil porque el municipio lo ha intentado harto en varias oportunidades, lo que ocurre esta comuna ocurre en todo Chile.

- Consulta cuando probablemente estaría llegando la subvención de la Srta. Flor Toledo que fue ingresada hace varias semanas atrás, entendiendo que esto tiene un proceso administrativo, el Sr. Alcalde manifiesta que se harán las consultas respectivas, para dar respuesta.

Concejal Sr. Avila :

- La situación de la Sra. Rosa Jaramillo por la electrificación cuando podría quedar solucionada, los vecinos que le ha aportado con luz se le cortaron perdiendo todas sus cosas que tenía en la máquina refrigeradoras, indica esta los postes y todo lo demás, sólo falta hacer la instalación, el Sr. Alcalde manifiesta que en esto hay una demanda sobrepasa las cantidades del tiempo que tienen los funcionarios, pero el caso de la Sra. Rosa amerita lamentablemente para lo otros vecinos hacerlos esperar de centrarse en el caso de la Sra. Rosa, le pide su Jefe de Gabinete que consulte esta situación a la Sra. Marlis Bravo. Recuerda que estas situaciones de las instalaciones eléctricas son financiadas por el Estado a través del Gobierno Regional, son proyectos que tienen una complejidad y demoran mucho, en determinado momento el municipio abrió un programa para poder dar asistencia al vecino que tenía una escasez económica que llevará la solución de estos, cuenta que se han solucionado decenas o cientos de familias que tenía problema eléctricos, pero la demanda ha crecido por mucho más, al punto que el Sr. Lefimilla quedó concentrado en las cosas institucionales para que pueda descomprimirse avanzando las cosas del municipio y Don Felipe Curihuinca quedó de los temas sociales pero de todas maneras no da abasto, aprovecha de informar que se ajustará el programa para las personas vulnerables que más lo necesiten.
- Consulta por el estado del proyecto de electrificación de los lugares apartados como Piedras Blancas donde hay personas muy adultas que han soñado en tener electrificación, el Sr. Alcalde manifiesta que le pedirá al Sr. Secplan que tome contacto con el concejal Sr. Avila para que el informe el estado del proyecto telefónicamente por la urgencia y se pedirá a que en la próxima reunión informe sobre este proyecto.
- Le recuerda el tema del horario de la Caja de los Héroes, están atendiendo sólo hasta las 14:00 horas, la gente del campo viene en la mañana y la personas de la ciudad o de alrededores más cercanos lo dejaban para la tarde para no congestionar la oficina, consultando si la solicitud se envió al Director Regional; plantea también que el IPS le quitó varios pagos a la Caja enviándolos al Bancoestado con la saturación que presenta este banco con filas enormes, comenta que mandar a las personas adultas y otras con discapacidad para él no es muy humano, cuando la Caja tiene un atención muy expedita y muy buena atención preocupada de los adultos mayores, pide que se gestione por todo los

medios que la Caja pueda atender público durante la tarde, solicitando a los Sres. Concejales si le pueden ayudar en esto, los funcionarios de todas maneras se encuentran en las dependencias sin realizar ningún tipo de trabajo hasta las 18,00 Hrs., teniendo ellos la disposición de atender a las personas en la jornada de la tarde, el Sr. Alcalde indica que se envió el oficio en el momento que se conversó previo a la realización de la cuenta pública ,se verá en que se encuentra eso y desarrollar una conversación con el ente encargado, el concejal Sr. Avila solicita una copia del oficio enviado al IPS.

Concejal Sr. Arellano :

- Informa que se encuentran abierto dos fondos de Sercotec uno es el, Emprande Zona de Rezago Costa Araucanía y el Crece Zona de Rezago Costa Araucanía, esto es para que los vecinos puedan entrar la página de Sercotec los que tengan emprendimiento o quieran iniciarse con alguna actividad turismo o agro productivo, manifiesta que para la comuna hay 14 cupos para el Emprande y 6 para el Crece, invita a los emprendedores a postular, esta postulación termina el día 26 de mayo a las 15:00 horas.

Concejal Sr. Castro:

- Reitera nuevamente la solicitud de los basureros para la balsa de Toltén.

Concejal Sr. Rivera:

- Pide que el Sr. Secretario Municipal de lectura a carta enviada por la comunidad Francisca Lienlaf Vda. De Calfín, con el propósito que se le dé una respuesta a la Comunidad.

Comunidad Francisca Nielaf viuda de Calfin
com.franciscanielafvdadecalfin@gmail.com
+569 6464 7217

Lof Puchilco, 25 de abril de 2022.

SEÑOR
GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN
CORREO alcalde@tolten.cl
PRESENTE /

Señor Alcalde.

Junto con saludar, en mi calidad de Presidenta de la Comunidad Francisca Nielaf Vda de Calfin Pers. Jurídica N°300 del Registro de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), a petición de nuestros asociados vengo a plantear y solicitar los siguientes:

PRIMERO: Como es de conocimiento de todos, aquí en mi Comunidad tenemos nuestra Escuela Pública de Puchilco en pleno funcionamiento, en ella se genera bastantes residuos orgánicos, plásticos, entre otros y según lo acordado entre el equipo del Servicio Local de Educación (SLE) Carahue y quien suscribe de realizar "un trabajo en conjunto para revitalizar la Escuela" y uno de los compromisos es el retiro de los residuos generados en el establecimiento, por lo que se viene a solicitar a Ud. encarecidamente el RETIRO DE BASURA AL MENOS 1 VEZ A LA SEMANA EN 1 DIA POR COORDINAR tanto del Colegio como de nuestras casas de esta Comunidad, con esto se contribuiría a mantener más libre de contaminación a nuestra Nukemapu (nuestro entorno) y en armonía con el kumemonguen. Junto con esto se requerirá al menos 3 CONTENEDORES RECICLADORES DE RESIDUOS para reciclar en forma separada: 1 contenedor la parte orgánica, en otro los vidrios y en el siguiente contenedor reciclar los plásticos. Lo ideal sería poder dar valor agregado a todos estos residuos y con esto poder generar TRABAJOS. Y por nuestra parte como Comunidad nos comprometemos a RECIBIR TODOS LOS RESIDUOS ORGANICOS para GENERAR COMPOST para lo cual vamos a trabajar en la construcción de UNA ABONERA ORGANICAS CON LOS SOCIOS QUE REQUIERAN EL COMPOST PARA LOS HUERTOS en la cual también vamos a requerir la ayuda de usted en algunos días más para DESARROLLAR NUESTRO PROGRAMA DE AGRICULTURA ORGANICA y esto debe ser UN COMPROMISO DON GUILLERMO.

SEGUNDO: Junto con esto solicitamos MANTENCION DE NUESTRO CAMINO COMUNITARIO YA BASTANTE DETERIORADO POR EL USO, ASI COMO el ENSANCHE en un sector que se le comunicara en su momento. Y debido a los excesos de

Comunidad Francisca Nielaf viuda de Calfin
com.franciscanielafvdadecalfin@gmail.com
+569 6464 7217

velocidad de los automovilistas y que han atropellados a vuestros animales, como los furgones escolares y demás automovilista en general que recorren este camino se viene a solicitar SEÑALETICAS que informe que por este camino comunitario no se debe andar a exceso de velocidad, dado a que la mayoría de estos comuneros son Crianceros de Aves, de ovejas, vacunos, caballos, cerdos, etc por lo que se solicita colaboración para que estos autonomistas tomen conciencia de que no deben andar a más de 30 km por hora.

TERCERO: Por último, recordar la SOLICITUD N°1 DEL AÑO 2020 que hay algunas familias que aún no se les ha arreglado sus accesos a sus Casas.

Agradeciendo desde ya por su gestión y por el bien de nuestras familias asociadas a la comunidad y a la Escuela, se espera pronta respuesta

Muy Atentamente,




JERONICA CALFIN CALFIN
Presidenta
Comunidad Francisca Nielaf Vda. de Calfin
Puchilco Toltén

C.c.:

- Jefe de Depto. de Obras Municipales Sr. Alfredo Fonseca: alfredoaf.fonseca911@gmail.com
- Sr. Mario Cáceres: mcaceres2401@gmail.com
- Sr. Concejal Jeremías Rivera Carrasco: jeremiasriveracarrasco76@gmail.com
- Archivo Comunidad

Concejal Sr. Cayo:

- Hace ingreso del informe de asistencia del seminario KECHU TRAWUN MAPUCHE KUMINUGUEN “el buen vivir”, realizado en la ciudad de Temuco.

Próxima reunión de Concejo día 23 de mayo del 2022, a las 10,30 Hrs. en la sala Multiuso.

Se levanta la sesión siendo las 12,20 hrs.

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

Sr. NELSON CASTRO TRECANAÑO

Concejal

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

Alcalde

RNS/clo.-